

Asuntos emergentes en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos: "Hacia un nuevo enfoque"

INTRODUCCION

Tradicionalmente, el enfoque que tienen los países en materia de protección sanitaria y fitosanitaria ha sido el de atender casi exclusivamente lo que está sucediendo dentro de sus fronteras. Para protegerse de amenazas externas los países refuerzan sus límites, restringiendo o inspeccionando lo que entra. Con este tipo de perspectiva no hay espacio para el establecimiento de acciones proactivas o estrategias de anticipación. La ejecución de algún tipo de actividad es totalmente reactiva, iniciándose con el ingreso de alguna plaga o enfermedad o ya cuando la introducción de las mismas es inminente.

En los últimos 10 años el espectro de enfermedades y plagas infecciosas ha cambiando en forma dramática, aunado a los cambios vertiginosos que se han dado en la sociedad, el ambiente y el intercambio comercial. La Encefalopatía Espongiforme Bovina, la aparición de la Dioxina en Bélgica, la Influenza Aviar en Hong Kong, la Cochinilla Rosada en el Caribe y la mosca de la Carambola en Suriname, constituyen ejemplos de Asuntos Emergentes para los Sistemas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, no sólo para los países directamente afectados, sino para el resto del mundo debido a:

- Todos los casos referidos tienen origen biológico y tres de ellos con características distintas a todos los procesos infecciosos conocidos, lo cual requiere que los Sistemas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos mantengan un monitoreo constante del avance en el conocimiento sobre los mismos.
- Su impacto previsible en la salud pública, la salud animal y la sanidad vegetal es de proporciones alarmantes.
- Sus implicaciones geográficas son muy amplias, afectando potencialmente a varios continentes.
- Su impacto económico ya se ha dejado sentir de manera directa en los países afectados y aun no se han dimensionado los impactos indirectos.
- El desarrollo científico y tecnológico alcanzado en tres de los cinco ejemplos mencionados aun tiene importantes vacíos y preguntas sin respuesta en cuanto a su epidemiología, diagnóstico, vigilancia y métodos de control.
- Son asuntos de interés general no solo para los medios especializados y los sectores afectados, sino para el público en general al haber entrado al debate internacional por todos los medios de comunicación masiva (prensa escrita, radio, televisión, Internet).

Estos cambios generan la necesidad de un nuevo enfoque en el cual la identificación y la acción ocurran o se den al surgir el asunto emergente. El concepto de asunto emergente que se propone introducir dentro de las actividades básicas de un Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos se refiere a todos aquellos asuntos de origen biológico, incluyendo las enfermedades y plagas exóticas que pueden impactar negativamente a la competitividad de las cadenas agroalimentarias, el acceso a los mercados internacionales, al ambiente, a la salud pública y a la sanidad animal y vegetal. Este concepto busca complementar el enfoque tradicional de emergencia para el cual los países han desarrollado, con el apoyo de los organismos internacionales (FAO, OPS, OIRSA, IICA) mecanismos de emergencia para reaccionar de manera rápida y efectiva una vez que una enfermedad o plaga exótica ha ingresado a su territorio (PLAN ALFA, AUTOSIM, SIDESA). El proceso de identificar precozmente, un potencial asunto emergente comienza con el conocimiento de las cadenas agro-alimentarias y los factores que las puedan afectar, para poder ver más allá de las fronteras nacionales. El conocimiento sobre las cadenas y los

factores que las afectan, se obtiene cuando existe una participación regular en foros internacionales; una eficiente articulación público-privada, y un sistema de información y vigilancia capaz de utilizar el análisis de riesgo a cabalidad. La combinación anterior facilita el reconocimiento oportuno y la acción temprana sobre acontecimientos biológicamente orientados, permitiendo a los países diseñar mejores mecanismos de intervención y a dosificar apropiadamente sus recursos, colocándose así en una mejor posición para competir globalmente.

La Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos del Consorcio Técnico del IICA es consciente de la necesidad de apoyar a los países en aumentar su capacidad para detectar oportuna y adecuadamente las implicaciones que los Asuntos Emergentes puedan tener sobre la competitividad, el acceso a los mercados y la protección de la salud pública, la sanidad animal, vegetal y el ambiente. A fin de colaborar en ello, se diseñó un estudio de evaluación de los Asuntos Emergentes en los países miembros. Este es el primero de una serie de documentos, que tienen como propósito introducir y concientizar sobre este nuevo enfoque.

El estudio evidenció una escasa percepción por parte de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, para reconocer Asuntos Emergentes que estén estrechamente ligados a la competitividad, el acceso a los mercados y la protección de la salud pública, la sanidad animal y vegetal y el ambiente. Independientemente del grado de modernización de los sistemas de sanidad agropecuaria, éstos continúan centrando su atención en las clásicas enfermedades o plagas exóticas. Se considera oportuno que, los países incorporen dentro de sus actividades sanitarias y fitosanitarias, una evaluación crítica de oportunidades que les permita identificar este tipo de asuntos en una etapa temprana, y crear un mecanismo eficaz para evitar su contingencia, introducción y probables efectos negativos. El no disponer de mecanismos de este tipo puede redundar en grandes pérdidas económicas, principalmente si consideramos el aumento significativo en el tráfico de personas, productos y animales a raíz de los procesos de liberación comercial.

LOS ASUNTOS EMERGENTES EN EL HEMISFERIO

La investigación efectuada por el IICA con el propósito de identificar los Asuntos Emergentes en el hemisferio, levantó una consulta en veinte y cuatro países miembros representando las cinco regiones. Del análisis de estas consultas se puede percibir un avance incipiente en la percepción de los Asuntos Emergentes. Sin embargo, falta mucho camino por recorrer. De las 105 asuntos reportadas, solo 22 (20%) son diferentes a las enfermedades o plagas endémicas y/o exóticas tradicionales. Con base en la información generada, se analizarán las fuerzas que están provocando estos Asuntos Emergentes como un primer paso en apoyar la toma de decisiones para la acción oportuna de los países miembros. Las principales Asuntos Emergentes detectados en el estudio en las Américas fueron:

- El desarrollo de resistencia a los antibióticos, antiparasitarios, y acaricidas, como producto de la evolución de los agentes infecciosos y plagas. Este es sin lugar a dudas un efecto del uso indiscriminado y excesivo de estos productos que ha ejercido presión de selección sobre los agentes etiológicos, ocasionando organismos resistentes. Esta resistencia tiene grave implicaciones económicas y en la salud humana. La resistencia se origina no sólo por un mal manejo de los productos, sino también por la incapacidad regulatoria de los Sistemas de Sanidad Agropecuaria; el bajo nivel educativo de los productores; la falta de profesionalismo de los servicios de asistencia técnica y la falta de ética de los comercializadores de los productos.
- La micotoxinas en la producción aviar. Este asunto puede considerarse como un producto no deseado de los procesos de liberalización e integración comercial, como disparadores de la introducción de enfermedades o plagas. Los reportes establecen una aparente relación causal entre los problemas de las micotoxinas y la importación masiva de granos de bajo precio de países socios de bloques comerciales, donde las condiciones climáticas; principalmente calor y humedad; favorecen las infestaciones por hongos productores de toxinas. Los productores y técnicos locales, no conocedores de la sintomatología, no lograron realizar un diagnóstico precoz.

Adicionalmente y para agravar más el asunto, los laboratorios de diagnóstico no están preparados para el análisis de las toxinas. Consecuentemente, los daños a la industria y la salud humana pueden ser grandes.

- La migración masiva de personas por desastres naturales o disturbios políticos y socio-económicos en Centroamérica ha ocasionado la reaparición de la cistecercosis, derivado de los hábitos culturales de los inmigrantes, que sumado a los sistemas de producción extensivos del país receptor ha provocado un aumento en su incidencia, con el consecuente daño en la salud pública local.
- Falta de regulación internacional en la producción orgánica. La falta de estándares internacionales y la evolución de las normas sanitarias internacionales para el comercio pueden generar problemas a los países, básicamente por su baja participación en los organismos internacionales de referencia (OIE, CODEX, CIPF). En el hemisferio se detectó una activa participación de los países de la Región Sur y Norte en los organismos internacionales de referencia. De los 24 países encuestados sólo ocho participan activamente en las "Tres Hermanas", cinco de ellos, de la Región Sur. Contrastan estos datos con la participación pasiva en las regiones Andina, Caribe y Central, con solo dos países de los Andes y uno de la Región Central participando activamente en las Tres Hermanas. Esto implica que los intereses locales o regionales muchas veces no están bien defendidos. La producción orgánica, la cual está evolucionando rápidamente en el hemisferio, no tiene estándares y parámetros internacionales definidos. Si los países que impulsan este sistema de producción no actúan rápidamente en los foros internacionales, cualquier "productor con ropa sucia, que ofrezca productos mal empacados" se catalogará como orgánico, ocasionando un gran descrédito a esta nueva agricultura. Además, el impacto en la salud pública puede ser grande, ya que en este estudio se reportaron problemas de contaminación con coccidias en hortalizas orgánicas.
- Otros problemas detectados fueron asuntos en la industria pecuaria: como la trazabilidad de los sistemas de producción de bovinos. Los países más grandes con fincas muy extensas y millones de cabezas de ganado no están preparados para implantar un sistema nacional de identificación y trazabilidad. Mas aun, los países pequeños también carecen de la capacidad organizativa para enfrentar este reto por la falta de organización de los sistemas de sanidad agropecuaria y la falta de catastros actualizados.
- El uso de hormonas como promotores de crecimiento se ve con buenos ojos en muchos países del hemisferio productores de carne (Región Sur, Central y Norte). Sin embargo los productores aducen que la prohibición europea es injusta al no diferenciar entre drogas aceptadas y vetadas científicamente, además expresa su preocupación ante la presión de consumidores mal informados.
- Los problemas de equivalencia en los procedimientos usados en tratamientos postcosecha y de certificaciones de origen fueron citadas como Asuntos Emergentes en algunos países. Los países aducen que la falta de reconocimiento de la equivalencia, de que sus medidas permiten alcanzar el nivel de protección del país importador, son problemas que afectan su comercio.
- Otros países reportaron problemas en las certificaciones sanitarias oficiales de socios comerciales. Enfermedades como Fiebre Q, Maedi-Visna, Scrapie fueron detectadas en puertos de cuarentena en animales 'oficialmente' libres de ellas, esto debe generar una revisión de los procedimientos actuales.
- Las transformaciones productivas, que por la presión de producción someten a situaciones estresantes a los animales y plantas generan una mayor o menor susceptibilidad a las plagas o enfermedades. En este sentido se reportaron un sinnúmero de Asuntos Emergentes y re-Emergentes en el estudio. Como ejemplos se pueden citar las enfermedades aviares como la Influenza Aviar, Newcastle, Rinotraqueítis del Pavo, Enfermedad de Marek. También se citaron enfermedades de la abejas como varroasis. En el campo vegetal se reportaron las moscas de la fruta, enfermedades y plagas de los cítricos (cancro, tristeza).
- La oposición al uso de semillas transgénicas producto del desarrollo tecnológico y la biotecnología está emergiendo en algunos países, los cuales se oponen sin bases científicas sólidas al uso de productos generados por el desarrollo biotecnológico. En algunos casos es producto de consumidores mal informados, que se han dejado guiar

por la oposición de grupos ecologistas. En el hemisferio destaca el problema del uso de cultivos transgénicos como maíz y la soya. En muchos países productores, estos productos ya han desplazado a los tradicionales, por sus ventajas en cuanto a la resistencia a enfermedades, plagas y su tolerancia a herbicidas de amplio espectro. Sin embargo por la falta de normatividad internacional, se puede poner en peligro la economía de varios países miembros si se imponen barreras injustificadas a estos productos.

Finalmente, a pesar de no tener ejemplos detectados por los representantes de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos de los países, se considera importante agregar algunos asuntos que pudieran emerger en un futuro próximo:

- Impacto ambiental de los sistemas de producción: Todos los países tienen la soberanía de proteger la salud de su población humana, animal y vegetal. Esto sin la menor duda incluye la flora y fauna silvestre. En la actualidad, existe una tendencia mundial hacia la protección del ambiente y la biodiversidad. Sin embargo, la aprobación de los protocolos de protección sin o con escasa fundamentación científica puede poner en peligro todo lo avanzado hasta el momento en medidas sanitarias y fitosanitarias y consecuentemente, en el estatus sanitario de los países.
- Bienestar animal: en particular en los países europeos existe una tendencia a proteger el bienestar de los animales productores de alimentos. Este asunto puede generar barreras comerciales no contempladas por el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. Los países miembros deben estar al tanto de estas tendencias del continente Europeo para no ser sorprendidos por ellas.
- El papel del consumidor: no hay nada más peligroso que un consumidor mal informado. El consumidor tiene el derecho a decidir y debe participar en la toma de decisión sobre la calidad e inocuidad de los alimentos. Para ello debe estar bien informado, sino será fácilmente manipulado, poniendo en riesgo al sector productivo.

QUÉ HACER PARA ENFRENTAR LOS ASUNTOS EMERGENTES?

Los siguientes lineamientos son respuestas lógicas a los problemas detectados:

- Participar en forma activa, en los organismos internacionales de referencia (CIPF, OIE, CODEX) y sus comisiones de trabajo, a fin de defender y garantizar que los intereses nacionales sean considerados, así como mantenerse al tanto de la evolución y tendencias en el establecimiento de normas y estándares.
- Establecer un mecanismo ágil de consulta para definir una posición nacional sobre las propuestas de estándares internacionales provenientes del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y las Tres Hermanas.
- Mantener un dispositivo dinámico de la evolución de los procesos de las cadenas agroalimentarias de mayor importancia desde el punto de vista de la salud animal, sanidad vegetal e inocuidad de alimentos.
- Desarrollar la capacidad metodológica para evaluar riesgos que permita tomar decisiones sobre las amenazas más importantes para el país (gestión de riesgos).
- Tener la capacidad de demostrar equivalencia en los procesos ejecutados por los sistemas de sanidad agropecuaria.
- Tener capacidad de análisis de las nuevas tendencias de la agricultura que están sin normativa internacional como los avances biotecnológicos, la producción orgánica, y el impacto ambiental de los sistemas de producción.
- Evaluar constantemente la preocupación del consumidor por la seguridad e inocuidad alimentaria. Posiblemente, la inocuidad de los alimentos y la opinión del consumidor guiarán las prioridades públicas y de comercio en la próxima década. Esto es simple de entender al ver el creciente movimiento de personas y productos alimenticios en el mundo, la rápida urbanización de los países que generan cambios en los hábitos alimenticios y en el manejo de los alimentos, y la aparición de nuevos patógenos. El enfoque de la 'granja a la mesa' será cada día más universal en el continente americano.

El primer paso a tomar por los países miembros debe ser reconocer los Asuntos Emergentes reportados y proceder a tomar acciones para modernizar los Sistemas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos y así poder cumplir con los lineamientos anteriores. Además, tener clara conciencia que en el futuro la inocuidad de alimentos y la opinión del consumidor, serán las fuerzas que guiarán la prioridades de la producción y no las enfermedades o plagas.